

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8769

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre.... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre.... 28 rs.

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## Seccion editorial

### TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

#### Conclusion.

La parte de gobierno universal para todos los peritos se desprende convenientemente del principio sentado caudalmente por el Sr. Mandly. Cada cuenta debe hacerse cargo de los valores que legítimamente le pertenecen.

Repeto aquí francamente que no admito mas cuentas de capital que dos, adjetivándolas con las palabras *natural* y *eventual*, sin perjuicio de la conversión de esta en aquella en la liquidación del primer balance anual siguiente.

Los cálculos y estudios parcelarios aplicados á la ejecución mecánica del trabajo acusan ocupaciones de tiempo mas considerables, unas veces por la ignorancia mas insignificantes, otras por la maestría del funcionario ejecutor.

El germen destructor de una cuenta suele animar y nutrir otra adormecida, y se nota con estraneza que un fenómeno ocasiona el desarrollo de operaciones periciales.

A mas observaciones iria por el anudoso campo de la doctrina, pero suspendo la disertación para dar comienzo á la solución de los problemas propuestos.

Primer problema relativo á la herencia directa de una casa y á la adquisición indirecta de una huerta.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

Varios á Varios  
20000 Fincas urbanas á capital natural. 20000

El valor de la casa que heredo de mi señor padre en la calle... núm...

10000 Fincas rústicas á capital eventual. 10000

El valor de la huerta... que heredo de mi amigo P. N. situada en....

Segundo problema relativo al hallazgo de billetes de Banco y al dote de una hija.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

Varios á Varios  
10000 Caja Capital eventual 10000

Me apropio 10000 pesetas por hallazgo de un fajo de Billetes de Banco.

20000 Mis gastos particulares á Caja. 20000

Pagado á mi hija M. T. para su dote. Ptas. 20000

1.º Enero de 1879.

El Sr. Mandly incurrió en un error

grave al enunciar el problema de dote. Dice solamente que se entregan por dote á una hija 20000 pesetas, y no se sabe qué clase de valores son ni de donde proceden, no siendo por lo tanto posible la oportuna aplicación de las anotaciones. Si pagó en metálico, en letras ó en fincas ó en otra especie, en cada caso se invierte distinto acreedor. ¿Por qué no dice el Sr. Mandly lo indispensable?

Tercer problema relativo al envío de vinos por el vapor «Fomento» á Lucas Diaz de Veracruz.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

30000 Corresps. á vinos 30000

Mi remesa á Lucas Diaz de Veracruz 100 pipas vino con 10 arrobas cada una al precio de 30 pesetas arroba para vender de mi cuenta. Pesetas 30000.

Cuarto problema relativo á la venta de 6000 botijas aceite de oliva.

La resolución de este asiento es la derivación del que se hiciera al tiempo de la remesa, dato que el Sr. Mandly no hace constar en la proposición como debiera. Me refiero á la cantidad incierta de la partida en totalidad, que son 38000 pesetas, y no á la de 12000 de los beneficios, que esta tiene la solución siguiente:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

12000 Corresps. á aceites 12000

Beneficio en la remesa que hice á Juan Luque, de la Habana, para vender de mi cuenta, consistente en 6000 botijas aceite oliva, cuyo envío verifiqué el día 3 Mayo último y valoré entonces en 26000 pesetas.

Quinto problema relativo á 1000 cajas azúcar remesa de Salvador Samá, de la Habana.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

Varios á Varios

150000 Azucares á comisns. 150000

La remesa me hace de su cuenta Salvador Samá, de la Habana, 1000 cajas azúcar, pesetas 150000, según factura me pasa.

48500 Corresps. á caja 48500

Pagado de su cuenta á Salvador Samá, de la Habana, lo siguiente:

Ptas.

Por desembarque y conducción al almacén de las 1000 cajas azúcar 1000

Derechos de Aduana 45000  
Por fletes 2500

Sesto problema relativo al descuento y pago de un giro á mi cargo hecho por Luis Diaz de Barcelona.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Pt s.

25000 Varios á Varios

Corresp. á efectos á pagar. 25000

Luis Diaz de Barcelona, por s/g m/c 8 d/v o/. pesetas 25000.

25000 Efectos á pagar á caja. 25000

Pagado por el giro anterior á la o/. de pesetas 25000.

38 45 Caja á pérdidas y ganancias. 38 45

Beneficio por descuento del giro anterior calculado á 8 dias á razon de 7 por 0/0 al año Ptas. 38 45.

Sétimo problema relativo á la entrega de pesetas, 40000 al Administrador de mi caudal.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

Varios á caja. 40000

Mis gastos particulares.

Pagados por sueldos y salarios de mis dependencias y criados pesetas 5000.

25000 Fincas rústicas.

Pagado por barbechos y siembra de trigo de mi cortijo nombrado... en el término... ptas. 20000

Por gastos de recolección y molienda de aceituna del olivar que poseo en... ptas. 5000.

10000 Fincas urbanas.

Pagado por gastos de reedificación de mi casa núm... en la calle... de esta ciudad ptas. 10000.

Octavo problema relativo á una letra que tomo sobre Londres al cambio de 49,50. L. E. 1000.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

24242 42 Efectos en cartera á caja. 24242 42

Por descuento 1 Letra s/. Londres me cede N. N. de... L. E. 1000 á 49,50.

Noveno problema relativo á m/. g/. Vidal hermanos de Paris francos 120000.

#### Resolucion:

1.º de Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

115200 Giros á correspons. 115200

por m/. g/. cgo. Vidal Hermanos de Paris 8 d/v. 0/0. N. N. de... francos 120000 á 5,19 Ptas. 115200.

#### Resolucion:

Décimo problema relativo á la negociación de una Letra s/. Paris, que cedo al cambio de 5,13 francos 120000.

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Pesetas. Pesetas.

116400 Caja á Giros 116400

cobrado por mi cesión de una letra francos 120000 al cambio de 5,16 que libro cgo. Vidal Hermanos de Paris. Ptas. 116400.

Undécimo problema relativo á m/. cesión de la Letra L. E. 1000 á T. T. Séms, de Londres al cambio de 49,50

#### Resolucion:

1.º Enero de 1879.

Pesetas. Pesetas.

24242 42 Corresponsales á efectos en cartera 24242 42

m/. rem/. á T. T. Séms, de Londres una letra para cobrar L. E. 1000 á 49,50. Pesetas 24242 42 su costo.

Undécimo problema relativo á la venta de las 1000 cajas azúcar de Salvador Samás, de la Habana, incluidas en el problema 5.º

#### Resolucion:

2.º Enero de 1879.

Ptas. Ptas.

150000 Comisiones á azúcares. 150000

se cancela totalmente el apunte del asiento 5.º en la parte referente á la remesa de Salvador Samás, de la Habana, 1000 cajas azúcar.

225540 Efectos en cartera á varios á correspons. 220800

líquido producto de la venta de 1000 cajas azúcar me remitieron... fecha Salvador Samás, de la Habana, de su cuenta, según factura le paso Ptas. 220800.

mi pago por concepto de corretaje ptas. 1158

mi pago por faena de peso ptas. 187.

#### á pérdidas y ganancias

3395

su/comision 1/2 p. 0/0 s/. R... que tengo anticipados ptas. 579.

m/comision s/. R... 1 p. 0/0 valor total de la venta 2316.

El almacenaje que devengo 500.

3 Enero de 1879.

220800 Giros á Corresps. 220800

m/. g/. 8 d/v. cgo. Morales y Comp.ª de la Habana c/. Salvador Samás del mismo punto pesos... al cambio de... Ptas. 220800.

220800 Corresps. á Giros 220800

m/. rem/. á Salvador Samás de la Habana, 1 letra pesos... al cambio de... 8 d/v. cgo. Morales y Comp.ª del mismo punto, de su cuenta ptas. 220800.

3 de Enero 1879.

16 Corresponsales á Gastos de Comercio. 16

Suplidos por Salvador Samá, de la Habana, de su cuenta, los sellos de un giro Pesos... que le remito hoy y el de correos pesetas 16.

Hechos algunos problemas de un modo hipotético, debo hacer constar por su importancia para la censura, que adolecen las resoluciones de un defecto original en la expresión del detalle.

El problema segundo y cuarto no están cabales, y el duodécimo es un desbordamiento de apuntes mal previstos y un semillero de debates. Si el Sr. Mandly entrega datos suficientes, entonces verá que franco y libre se presenta el camino.

Antes de concluir voy á sentar un principio eterno á que infaliblemente están sujetos todos los maestros de Administración mercantil. La partida doble tiene por objeto manifestar siempre con exactitud y claridad el estado de todos y cada uno de los negocios que comprenda. El espíritu de libertad que el principio sienta, es el que rige y que gobierna en los infinitos ejercicios de formas efectivas.

Cualquiera que llevando sobre sus hombros la pesada responsabilidad de su magisterio, obtenga el resultado objetivo del sistema, ora exija una senda angulosa ora una senda directa, á tal funcionario le pertenece en justicia el nombre de maestro.

En las formas del trabajo no hay regla fija, porque no debe haberla y porque no cabe, así es que cada uno escoja la forma que mas conviene á

— 398 —

que despues de haberle despertado; —el enemigo avanza sobre nuestras líneas.

—¡El enemigo!—esclamó monseñor Marchin frotándose los ojos.

—El principe Eugenio, caballero; y ya sabeis que es un general que obra con presteza.

—Así lo suponen; pero ¿se halla á tanta distancia!

—Bajo las murallas del castillo de Pianezza que está atacando.

—¡Ah! ¡eso nada significa!

—Y tan luego como se apodere de él, que no tardará mucho, marchará sobre nosotros. Prevenámonos el golpe, corramos á su encuentro y aprovechemos un riachuelo que tiene que pasar, para sorprenderle y batirle.

—Todo esto está maravillosamente combinado, pero ¿qué ventajas reportará?

—Estremeciéndose el duque de Orleans.

—¿Me habré explicado confusa-

— 399 —

mente, ó no me habreis comprendido?—replicó.

—Nada de eso; ¿no aludis al principe Eugenio?

—¿Y bien?

—No creo tenga tal propósito.

—¿No creéis en el principe Eugenio?

—¿De ninguna manera! se encuentra por lo ménos á diez leguas de distancia, y tropas en campaña no salvan diez leguas de terreno difícil con la facilidad y prontitud que os figurais. Por otra parte, el principe Eugenio, cualquiera que sea su arrojo, no es hombre para venir á lanzarse á ciegas sobre nuestras líneas y esponerse de intento á ser batido.

—Ciertamente no será esa su intención, y aun puede asegurarse que abrigará la contraria,—murmuró Mr. de Fourquevaux.

El mariscal miró al gentil-hombre sonriéndose.

—Caballero Marchin, dignaos

— 402 —

migo antes que pase el Doire, —aventuróse á decir el ayudante recién llegado,—no hay un momento que perder.

—Tendremos tiempo suficiente para ello, en todo caso, mañana,—replicó Mr. Marchin.

El duque de Orleans golpeó el suelo con impaciencia exclamando:

—Obrad como os plazca, caballero; por mi parte no me mezcle en cosa alguna.—Y volviendo la espalda prontamente á Mr. Marchin, salió de la tienda.

Regresó el principe á su departamento, con lentitud y silencio. A veces dirigía una viva mirada sobre las tropas esparcidas, entre las cuales manifestábase ya cierta agitación, y mordíase los labios un tanto lividos por la cólera; despues inclinaba la cabeza y proseguía su lenta marcha.

—Es muy singular este hombrecillo y buen Mr. Marchin,—repetía Pablo Emilio siguiendo al duque;—

— 395 —

volviéndose á sus comensales con la vista llena de ardor marcial,—si lo que este partidario me anuncia es cierto, nos batimos en breve.

XV.

SUERTE Y DESGRACIA.

El mensajero fué introducido á los pocos instantes. Estaba cubierto de lodo y parecia fatigado como un hombre que acababa de sufrir una larga marcha.

—Decis, caballero,—esclamó el duque de Orleans tan pronto como le hubo distinguido,—que el principe Eugenio se dispone á atacarnos.

—Digo, monseñor, que el prínci-

51

la naturaleza de cada negocio. Tal es la práctica *multiforme*.

He dicho:

Pedro Mejías.

Córdoba 3 de Noviembre de 1879.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A la una y media se han reunido en la sección tercera del Congreso los diputados y senadores cubanos para tratar de la actitud que deben tomar, en vista del rumbo de los sucesos políticos.

—Decíase esta madrugada que el señor Silvela (D. Manuel) se había escusado de formar parte del ministerio.

Esto lo dice la *Iberia*.

—Parece que el Sr. Posada Herrera se propone salir en breve para Llanos.

—Háblase de varias dimisiones de funcionarios de categoría que ocupan puestos de confianza.

—El *Liberal*, haciendo la salvedad de que no es amigo particular ni político del general Martínez Campos, aplaude la conducta que este ha observado, durante su mando, con la prensa periódica, haciendo benigna y tolerable la aplicación de la vigente ley de imprenta. Dice también, que el general Martínez Campos no ha despertado odios y rencores en el ánimo de sus adversarios.

—Dice un periódico que el general Martínez Campos escribió anoche a los señores Auriol, Pavia, Albacete y duque de Tetuan, convocándoles para esta mañana a las nueve, con objeto de celebrar una conferencia.

—Leemos en un colega:

«Algunos constitucionales consolarían anoche que era necesaria una reunión de la junta directiva del partido, para tomar resoluciones de importancia en vista de la solución de la crisis; pero esta idea era rechazada por los que representan la tendencia conservadora del partido, fundándose en que el Sr. Sagasta indicará en el Parlamento la conducta que deben seguir en los actuales momentos.»

—Ha fallecido en Madrid el teniente general D. Carlos María Latorre.

Había desempeñado cargos de gran importancia en diferentes épocas de su vida, y ha bajado al sepulcro pobre, lo que demuestra su integridad y honradez.

Ayer se verificaría la conducción del cadáver al cementerio de la Patriarcal.

Acompañamos a su familia en su profundo dolor.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris 8.—Ha vuelto a nevar copiosamente.

Las comunicaciones telegráficas están sin embargo restablecidas.

San Petersburgo 8.—Se ha abierto una suscripción pública para la crea-

ción de un monumento que recuerde la milagrosa salvación del czar del último atentado de que fué objeto.

Paris 8.—El Sr. Julio Simon deposita sobre la mesa el informe de la comisión sobre la ley Ferry.

Dicho dictamen rechaza el art. 7.º Empieza la discusión del presupuesto, restableciendo en el de cultos las asignaciones de los obispos que la Cámara de diputados había disminuido.

San Petersburgo 8.—Se cree que uno de los principales culpables del atentado contra el emperador, es un deportado que había logrado evadirse.

Viena 8.—Telégramas de Hungría hablan de nuevas inundaciones.

## Variedades.

### PRIMERA COMUNION.

Es sabido que el antiguo y célebre colegio de Sta. Victoria ha perfeccionado aun mas si cabe la educación en general, y muy particularmente la educación religiosa de las jóvenes alumnas, desde que las madres filipenses se encuentran al frente del establecimiento, llamadas a ocupar este puesto por los distinguidos patronos de esa fundación.

Así pues, todo el culto y todas las ceremonias religiosas se verifican con la mayor solemnidad, como sucedió a la primera comunión de las educandas verificada el último lunes.

Predicó tres pláticas tan sentidas como llenas de enseñanza provechosa y de la más sana doctrina el R. P. Cermeño, de la Compañía de Jesús, que produjeron singular efecto en su inocente auditorio, y un coro formado por las señoritas D.ª Angela y D.ª Rosario de Hocés, D.ª María Gonzalez Garcia, D.ª Carmen Martínez, doña Consuelo Ruiz del Portal, D.ª Florentina Salamanca, D.ª Angeles Vicente, D.ª Rafaela de Porras, D.ª Victoria Vaquera y D.ª Josefa Ayllon, cantó con perfección admirable un precioso Himno, obra notable del señor maestro de Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, D. Juan Antonio Gomez Navarro. Las dos coplas de esta obra las cantaron las Srtas. D.ª María Gonzalez y Garcia, una a solo, y otra a dúo las Srtas. D.ª Angela de Hocés y D.ª Angeles de Vicente con la vigorosa entonación y espresion religiosa que requería aquel santo lugar.

Todas las Srtas. antes citadas cantaron también a coro un motete al Santísimo y una letrilla antes de la Comunión, haciendo los solos la señorita D.ª María Gonzalez y Garcia. La Sita. D.ª Angela de Hocés tocó al piano de una manera sorprendente una Oración a la Virgen y una plegaria, en las que lo mismo que en el acompañamiento de todas las piezas de canto demostró sus grandes adelantos y su clara inteligencia. La Srta. D.ª María Gonzalez y Garcia tocó una difícil pieza al piano para terminar el acto, siendo la admiración de todos por su perfección y limpieza. El acto religioso de que tratamos revistió grande solemnidad, a la que contribuyeron mucho las lindas edu-

candas de que nos acabamos de ocupar, y por ello merecen singular aplauso y consideración; así como las señoras que se encuentran al frente del colegio de Santa Victoria están completamente de enhorabuena.

### CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

En la noche del siete del corriente celebró esta próspera asociación una de sus mas importantes sesiones extraordinarias.

El salón, perfectamente decorado, se hallaba iluminado y lleno de una concurrencia numerosísima, compuesta en su totalidad de obreros y de personas dedicadas con aprovechamiento al cultivo de las letras.

Abierta la sesión se cantó un himno, letra del Sr. Director general don Miguel Riera de los Angeles, y música del director de la banda de este Círculo D. José Castejon, y cuyo himno fué cantado con extraordinaria perfección por los niños de aquella escuela, recibiendo tanto estos como los autores numerosos aplausos.

Usó despues de la palabra el referido señor presbítero D. Miguel Riera, el cual pronunció un brillante discurso alusivo a las circunstancias, en que desenvolvió con orden admirable y correcta frase ideas y reflexiones importantes acerca de la solemnidad que se celebraba y de las asociaciones que dirigía.

El Sr. D. Manuel Fernandez Ruano, poeta muchas veces laureado, leyó despues una magnífica oda a la Concepción, obra digna de su autor, y a esta poesía siguieron un discurso del siempre aplaudido obrero D. José Calvo Pizarro, sobre la Concepción purísima de Maria, otro del de la misma clase y no menos elocuente D. Antonio Alvar, sobre el trabajo, y otro por último del ilustrado Presidente de la Juventud Católica Sr. D. Nicasio F. de la Helguera, en que se ocupó de los grandes beneficios que deben los españoles a Maria Santísima, digno de los antecedentes literarios de su autor, cuyos trabajos todos merecieron singulares aplausos y muestras de aprobación.

Varias poesías se leyeron despues, una de D. Francisco Basallo, otra de D. Antonio Guerrero y otra de D. Mariano Alguacil, todas sumamente apropiadas para aquella fiesta y que demostraban en sus autores inspiración e instrucción bastante tras de una modestia que les favorece.

Terminó la parte poética de la sesión un bellissimo romance de D. Teodomiro Ramirez de Arellano, sobre «El libro de las cuarenta hojas», cuyo gracejo produjo su natural efecto y que mereció numerosos aplausos y plácemes para el autor.

La autorizada voz del Sr. Riera de los Angeles se volvió a oír de nuevo para cerrar la sesión, la cual quedó definitivamente terminada con la repetición del himno con que había sido abierta.

La concurrencia quedó complacida, algo mas, admirada del estado de prosperidad a que ha llegado este Círculo, de los resultados beneficiosos que en él se tocan, y sobre todo de la brillantez con que ha celebrado la festividad de la Inmaculada Concepción de Maria.

## Gacetas.

—**Toca a su fin.**—Terminadas ya las obras para el edificio que ha de ocupar la tahona reguladora establecida por el Municipio, se van a construir inmediatamente los artefactos de madera necesarios para que en un plazo breve pueda utilizarse esta importantísima mejora.

—**Novena.**—Continúa celebrándose con la mayor solemnidad en la Santa Iglesia Catedral de la Purísima Concepción de Ntra. Sra., y continúa guardando el mejor orden y compostura la numerosísima concurrencia que llena a todas horas el espacioso templo.

—**El vigía.**—En un templo de Valencia—al ir ya a casarse un novio—logró fugarse... Ojo, niñas,—que hasta el fin nadie es dichoso.

—**Ensayo lírico.**—Parece que para uno de los días de entre Pascuas se verificará en el Casino industrial el segundo ensayo de su Academia filarmónica.

—**Histórico.**—En la entrada por calle de Almonas a la plazuela de Cedaceros, hace mucho tiempo se colocó un marmolillo de piedra para evitar el paso de carruages. Este marmolillo ha aparecido roto por su base hace cuatro días, sin que se conozca la causa. El primer día estuvo rodando por la calle, el segundo sirvió para entretenimiento de muchachos, y el tercero desapareció apesar de su enorme peso. En el sitio donde estuvo colocado existe aun el resto en disposición de que cualquiera tropiece con él y se rompa las narices.

—**Ofrenda.**—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con dos mil reales para ayuda de las fiestas que a la Purísima Concepción de Ntra. Señora se vienen dedicando en la Santa Iglesia Catedral.

—**Débil contrario.**—Un hombre como loco la emprendió anteayer tarde a palos con tres mugeres honradas en Trascastillo, resultando dos de ellas tan mal paradas, que hubo necesidad de conducir las al hospital. El cuerpo de orden público que medió en este asunto busca al agresor, que se ha perdido. Es seguro que si dan con él, por la pena será cuerdo.

—**Jornadas.**—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Amparo se celebrarán este año las jornadas de Maria, empezando el día diez y seis media hora despues de oraciones.

—**Novedad.**—En el café del Récreo—para tomar una copa,—en vez de decir ¡eh! mozo—se dirá «ven, buena moza.»

—**Bien hecho.**—Hemos oído decir que a semejanza de lo que se vé en otras poblaciones importantes, trata nuestro Municipio de establecer una pescadería de hierro en un lugar conveniente estramuros, con lo cual desaparecerán de la Corredera ciertos olores no muy saludables en algunas épocas del año.

—**Caricla.**—Anteanoche fué curada en la casa de socorro del distrito de la derecha una muger que llevaba herida la cabeza a consecuencia de un golpe con que la habían favorecido en un establecimiento inmediato.

—**Desde lejos.**—Los toros de España vistos desde Paris, son graciosísimos. En el *Figaro* dice su corresponsal Mr. Grave: «El espectáculo que dejó en la plaza al abandonarla en la primera corrida era el siguiente: multitud de caballos destripados; toros vomitando sangre y miles de espectadores rogocijándose al ver las tripas de los primeros y la sangre de los segundos.» El corresponsal del *Gaulois* ha visto mucho mas, ha visto, según un telégrama que dicho periódico inserta, a los toros montados en los caballos y luciendo lujosos trajes. Esto, ya que tenga uno la paciencia de leerlo, no merece ni los honores de la refutación.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en el juzgado de la derecha un cerdo que se halla depositado en poder de Antonio Roldan. Procede de la causa formada por hurto a Maria Ramirez Casana.

—**Efemérides.**—Hoy.—627.—Muere Mahoma, fundador de la religión musulmana.—1269.—Partida de D. Jaime I para las Cruzadas.—1577.—Enrique III de Francia se declara gefe de la Liga.—1788.—Muere Carlos III, rey de España.—1822.—Los griegos toman a Nápoles de Rumania.

—**Sobre el tapete.**—¿En qué se parecen algunos jugadores a los fuegos artificiales? En que se quemán. ¿Y los puntos a los cuchillos? En que cortan. ¿Y en qué se parece el dinero del juego al sol? En que se pone. ¿Y una mesa de juego a una tormenta? En que echa a pique las fragatas.

—**Junta.**—Anoche se reunió en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento la Sociedad Económica de Amigos del País.

—**Maestro.**—Ha sido separado del cargo de maestro interino de la primera escuela de Castro del Rio D. Juan Manuel Serrano, y se ha propuesto a D. Manuel Casañez.

—**Misiones.**—En el *Boletín oficial* eclesiástico de esta diócesis se han publicado varias cartas donde se hacen constar los favorables resultados de las misiones que últimamente han tenido lugar en el Carpio y Luque.

—**Recargo.**—Desde el quince de Enero, los que no hayan obtenido cédula personal quedan responsables al duplo del valor de aquella y a los gastos.

—**Donativo.**—Para las provincias inundadas ha entregado el Ayuntamiento de Palma del Rio doscientas cincuenta pesetas y los vecinos seiscientas noventa y ocho y setenta y cinco céntimos.

—**Pensamiento.**—Algunas mugeres no lloran tanto la pérdida de sus amantes por haberlos amado, como por parecer más dignas de ser amadas.

—**Disposiciones.**—Se han dictado varias por el Sr. Alcalde de la Victoria a fin de poner coto a los hurtos de aceituna.

—**Mala administración.**—Un paleta pregunta a un empleado del Giro Mutuo:—Diga Vd., amigo: ¿cuanto me costará enviar cien reales a mi pueblo?—Dos reales,—le contestan.—No es caro eso. Tome Vd. los dos reales.—Y el paleta vuelve la espalda.—Pero, ¿y los cinco duros?...—¡Ah!... ¿También los he de pagar yo?... ¡Esto es una pilleria!

— 396 —

pe Eugenio ataca el castillo de Pianeza, y que despues de haber atravesado el Doire es probable marche sobre el campamento.

—¿Habeis visto el combate?

—Le he presenciado.

—¿Y es cierto que el castillo de Pianeza no podrá sostenerse?

—Es casi seguro.

—En tal caso, siendo el principe Eugenio hombre de guerra, no es susceptible de detenerse ante el pequeño obstáculo de un riachuelo, y caerá sin duda sobre nuestras líneas con precipitación.

—Como un lobo sobre un redil,—dijo el partidario.

—Gracias, amigo, vuestra advertencia no será perdida, el principe Eugenio encontrará quien le conteste.

Despues de retirarse el mensajero, volvióse el duque de Orleans hacia los tres gentiles-hombres.

—El baile, señores, sucederá a

— 401 —

taire, y confirmó plenamente las noticias suministradas por el duque de Orleans.

—¿Os convenceis ahora?—esclamó el principe.

—¡Bah! insisto en que es imposible,—sostuvo Mr. Marchin.

—Señor mariscal,—replicó el duque haciendo esfuerzos sobrehumanos para reprimir su impaciencia,—cuando se tiene a su frente un hombre como el principe Eugenio, la palabra imposible no debe nunca emplearse.

—No os canséis, nosotros somos mas viejos que él en la profesion de las armas; os han dado avisos falsos que no merecen escucharse ni tenerse en cuenta. Regresad a vuestro albergue y manteneos tranquilo, seguro de que nada de lo que teméis sucederá.

Dicho esto, levantóse Mr. Marchin como para poner término a la conversacion.

—Si queremos alcanzar al ene-

— 400 —

pasar la vista por este escrito,—replicó el duque de Orleans, sacando el papel que le entregara el partidario poco antes.

—¿Y qué prueba esto?—dijo el mariscal despues de recorrer el billete.

—Parece que no puede estar mas claro. El mensajero ha visto todo con sus propios ojos.

—Pues se ha engañado, a no dudar.

—¡Vaya un aplomo admirable!—dijo en voz baja Mr. de Fourquevaux a Mr. de Riparfonds;—esta buen hombre es ridiculo en demasia; pero al mismo tiempo preciso es convenir en que divierten sus estravagancias.

—Podría causar diversion si su torquedad no pusiese en peligro la vida de algunos miles de personas,—replicó Mr. de Riparfonds en el mismo tono.

Al concluir estas frases, presentóse un oficial llamado Saint-Nec-

— 397 —

la cena,—dijo.—Dispongámonos a recibir bien a esas gentes.

—¡Por fin nos divertiremos un poco!—esclamó Mr. de Fourquevaux.—¡Ya era tiempo!

—Hablais de un movimiento operado por el principe Eugenio: ¿no sería oportuno advertir al mariscal?

—preguntó Mr. de Riparfonds.

—Eso iba a hacer precisamente,—respondió el duque de Orleans.

—Por mi parte, corro a mi regimiento: conozco a la Corona: será el primero que entre en la lid, y no quiero desperdiciar tan envidiable ocasion,—dijo Mr. de Chavaillat.

Cada cual montó a caballo: Hector siguió una ruta, el duque de Orleans con Pablo Emilio y Guy emprendieron otra.

El mariscal Marchin reposaba tranquilamente cuando el principe entró en su tienda. Las ventanas aparecían cerradas y corridas las cortinas.

—Señor mariscal,—dijo el du-

**Recaudacion.**—El Ayuntamiento de Rute ha entregado para las provincias de Levante cien pesetas y los empleados del mismo veinte y cinco.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama á José Laguna Aranda, de esta ve- ciudad.

**Loteria.**—El próximo sorteo se verificará el veintitres del corriente. Constará de cuarenta mil billetes al precio de cincuenta pesetas el décimo.

**Detalle.**—La suerte sétima de olivar cuya subasta anunciamos ayer, pertenece á la hacienda de Paba Loca, del término de Cabra, y es una de las cuatro que se enagenan.

**Solicitud.**—D. José Rossi Mar- tinez solicita su inscripcion en el cen- so electoral de Posadas.

**No era del vino.**—Un caballe- ro que tiene por cierto la punta de la nariz muy encarnada, viajaba en un wagon de primera clase. El vecino que llevaba en frente, queriendo, sin duda, ponerle en ridiculo, le dice de repen- te.—Supongo no será de tomar helado, y si de beber vino, de lo que tiene usted tan mala la nariz.—Es cierto, señor mio, repuso el interpelado con tono melancólico. Y sin embargo, du- rante un año no he bebido más que leche.—¡Un año entero!—Si señor, el año que estuve mamando.

**Relaciones.**—Hasta el cinco de Enero se admiten en Fuente Palmera para los trabajos del amillaramiento.

**Cádiz.**—Se vá á proveer por con- curso la plaza de auxiliar de las es- cuelas de niñas de San Roque.

**Desaboricion.**—Se encuentra grave en Málaga una muger por efec- to de la terrible caída que dió en la calle á causa de la embriaguez. Di- remos con Breton de los Herreros: Pertenece al sexo débil aunque no siempre es hermoso.

**Moneda.**—A consecuencia de la gran cantidad de monedas de cobre que circula en Tortosa, de las acuña- das durante la guerra civil con el bas- to de Carlos VII, pregunta *El Noticiero Tortosense* si está autorizado el curso de ella.

**Así.**—El Capitan general del de- partamento del Ferrol ha recibido ya ordenes para que mande fundir en aquel arsenal la estatua del contra-almirante Mendez Nuñez. Dicha está- ua será de bronce y se colocará en Santiago.

**Comercio.**—El martes entraron por la línea férrea en Málaga cuatro- cientos veintitres corambres de aceite de oliva, cotizado al precio de cua- renta y uno, cuarenta y dos y cuarenta y dos y medio reales la arroba, se- gun clase.

**Bueno.**—Ha quedado constitui- da en Madrid una sociedad con el tí- tulo de *La Union de Bellas Letras*, cuyo objeto es fomentar la proteccion mú- tua entre los artistas que todavia no han conseguido conquistarse un nom- bre y una posicion.

**Dimision.**—Varios colegas de Málaga anuncian la del jefe economi- co de aquella provincia señor Elias.

**Ojo.**—Dicen de Barcelona que se han descubierto en aquella capital varias cantidades de harinas comple- tamente adulteradas con un pólvora blanco mineral que se parece bastan- te á la harina.

**Cremacion.**—En los tres últi- mos años se han verificado en Milan cuarenta y siete cremaciones de cadá- veres.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 11 de Diciembre de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses ma- yores.	Abastecedores.	Precios.
		<i>Cuartos.</i>
1	D. Francisco Roldan.	. 44
2	Antonio Lubian.	. 44
2	Salvador Madrid.	. 44 1/2
1	Miguel Megias.	. 44 1/2
2	Manuel Sanz.	. 45
2	Francisco Rodriguez.	. 45
1	Rafael Marquez.	. 45
2	Antonio Cabello.	. 45
12	Rafael Sanchez Can- tuel.	. 45
6	José Alcaide.	. 45
1	Juan Dieguez.	. 45
1	Juan Conde.	. 45
2	Rafael Zamora.	. 45
2	Miguel Morales.	. 45
20	Rafael Molina.	. 45 1/2
		<i>Número de reses me- nores.</i>
20	D. Rafael Aroca, lanar.	28
1	Julian Gimenez, id.	28

77	Mariano de Dios, ca- brio.	. 28
18	Gabriel Murillo, id.	. 28 1/2
100	Rafael de Dios, id. con algunas rastras.	. 28 1/2
80	Rafael Rodriguez, ca- brio con algunas ras- tras.	. 29
40	Antonio Martinez, ca- brio.	. 30
19	Manuel Guerrero, id. con algunas rastras.	. 31
20	Manuel Casas, cabrio.	. 31
12	Nicolás Cáceres, id.	. 31

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

Llamamos la atencion sobre el anun- cio de las *Aguas de Looches*, medica- mento eficazísimo y de buenos resul- tados.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fe- cha.

	Pts.	Cts.
Central.	. . . . .	22 50
Puente.	. . . . .	770 87
Pretorio.	. . . . .	836 58
S. Sebastian.	. . . . .	317 02
Tejares.	. . . . .	330 21
Matadero.	. . . . .	3526 10
TOTAL.		5803 28

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	. . . . .	2662 28
A la provincia y municipio.	. . . . .	2662 31
Adicionadas.	. . . . .	478 69
TOTAL IGUAL.		5803 28

Córdoba 10 de Diciembre de 1879.— Bartolomé Belmonte.

**Boletin religioso.**

—Hoy, Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucia, vir- gen y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

—Sesto dia de la solemne novena que por acuerdo del Excmo. y Re- verendísimo Prelado y Cabildo Cate- dral, asociados del Excmo. Ayunta- miento, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en conmemoracion del vigésimo quinto aniversario de la definicion dogmática de la In- maculada Concepcion de Maria San- tísima: á las ocho se celebrará Misa rezada en la capilla de la Purísima, en la que recibirán la Sagrada Comunión los respectivos coros de las Hijas de Maria y demás fieles que lo deseen, y despues se rezará la novena á la San- tísima Virgen; á las nueve y media Misa solemne, expuesto el Santísimo Sacramento, con sermon que predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ra- mirez. Concluida esta funcion con- tinuará manifestado el Santísimo, ha- ciendo la guardia y vela, alternando por turnos los Sres. Capitulares, los Beneficiados, Párrocos, Seminario, Coadutores y demás Clero, hasta las tres de la tarde que comenzará el ofi- cio Divino en el Coro, á cuya termina- cion seguirá la solemne reserva del Santísimo: á las cuatro y media se rezará la estacion al Santísimo Sacra- mento y Santo Rosario, con los miste- rios y letania cantados por la capilla de música, despues la plática, por el Sr. D. Ramon Cobo Sampedro, novena con motetes ejecutados por la misma capilla, terminando con la Salve á toda orquesta. Hay concedida Indulgencia plenaria por Nuestro Santísimo Padre á los que asistan á estos cultos, ha- biendo confesado y comulgado, y pidan por la intencion de Su Santidad, la que se puede aplicar por las benditas ánimas del Purgatorio; y 40 dias de indulgencia ha concedido tambien Su E. I. el señor Obispo.

—El Colegio de Procuradores cele- brará el domingo á las doce de la ma- ñana una solemne funcion á su pa- trona Maria Santísima de los Dolo- res, en la Iglesia hospital de San Ja- cinto, en la que predicará el Sr. Don Ramon Cobo Sampedro.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

—El Colegio de Procuradores cele- brará el domingo á las doce de la ma- ñana una solemne funcion á su pa- trona Maria Santísima de los Dolo- res, en la Iglesia hospital de San Ja- cinto, en la que predicará el Sr. Don Ramon Cobo Sampedro.

**Correo de ayer.**

**CORTES.**

**SENADO.**

La sesion del 10 se abrió á las tres ménos veinte y cinco, bajo la presi- dencia del señor marqués de Barza- nallana.

Se leyó y aprobó el acta de la ante-

rrior y se dió cuenta del despacho or- dinario.

(Los bancos se encuentran ocupa- dos por un crecido número de sena- dores).

El secretario señor conde de la Ro- mera leyó la comunicacion en que se dá cuenta de la constitucion del nue- vo gabinete.

Los nuevos ministros ocupan el banco azul.

El señor presidente del consejo de ministros usó de la palabra para expli- car la crisis, que dijo era debida á las dificultades surgidas al redactar cier- tos trabajos legislativos. Manifestó que como súbdito leal, diputado é indivi- duo del partido conservador liberal, habia aceptado del monarca el encargo de la formacion del gabinete.

Dijo que el programa del gobierno era el mismo del partido de cuyo seno salia el nuevo ministerio.

Añadió que el gobierno actual ha- cia suya toda la responsabilidad del ministerio anterior, al cual habia pres- tado su leal apoyo.

(Varios señores senadores piden la palabra.)

Espuso que las diferencias entre uno y otro ministerio no son esencial- mente políticas, sino administrativas. Estas diferencias son relativas á las reformas económicas que han de ser- vir de base á las relaciones de Cuba con la Península.

El gobierno, añadió, hace suyo el proyecto de ley sobre la abolicion de la esclavitud en la Isla de Cuba.

Hizo constar que el gobierno se preocupa tanto de las provincias de Ultramar como de las demás de Es- paña.

Terminó diciendo que buscará el gobierno soluciones económicas que no perjudiquen los intereses de Cuba ni los de España.

El Sr. La Orden manifestó que ha- bia pedido la palabra para pedir al go- bierno esplicaciones sobre la solucion de la crisis y sobre su programa; pero habiéndose adelantado á sus deseos el presidente del Consejo, se daba por satisfecho.

El Sr. Presidente del Consejo mani- festó que si algun senador se propo- nia dirigir al gobierno alguna inter- pelacion, este le contestaría hoy mis- mo, si bien dando tiempo para que el gabinete haga su presentacion en el Congreso.

El Sr. Pelayo Cuesta pidió al go- bierno esplicaciones sobre las diferen- cias que han servido de base á la crí- sis, y anunció una interpelacion de carácter político.

El señor presidente del Consejo hi- zo notar que el gobierno tiene el de- ber de presentarse al Congreso, y re- pitió que las diferencias que han moti- vado la crisis no afectan en lo más mínimo á la constitucion política del partido conservador liberal.

El Sr. Pelayo Cuesta accedió á los deseos del presidente del Consejo, de- jando para despues que el nuevo mi- nisterio se haya presentado al Congre- so esplanar su anunciada interpela- cion.

El señor presidente del Consejo ma- nifestó que el gobierno no podia oír á los senadores que habian pedido la pa- labra hasta que el ministerio volviera del Congreso.

El señor Presidente: Se suspende la sesion.

**CONGRESO.**

La sesion del 10 se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del señor Lope z de Ayala.

La concurrencia de señores diputa- dos es grande no menos que la de las tribunas, literalmente llenas de gente, con visibles muestras de expectacion e impaciencia.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los decretos admi- niendo la dimision al anterior gabi- nete y nombrando á los individuos que forman el nuevo.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 10 de Diciembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ya habrá llegado á su noticia la solucion de la laboriosa crisis de estos dias, que ha dado por resultado la formacion de un gabinete Cánovas-Romero Robledo y del cual son parte los Sres. Orovio y Toreno, que venian siendo ministros con el gobier- no dimisionario.

La gente de negocios ha saludado la solucion con una notable alza en

los fondos públicos, como podrá ver en la nota de Bolsa, no obstante que la fuerza con que cuenta la situacion no sea tan grande como en Marzo, pues los diputados amigos del gene- ral, especialmente los militares, se duda de su conducta en las vota- ciones que se provoquen.

Los históricos parece han sido con- vocados por Valmaseda con objeto de tomar algunos acuerdos importantes, creyéndose generalmente que, como la benevolencia era puede decirse personal hácia Martinez Campos, esta cesará, aunque se asegura guardarán una actitud expectante hasta conocer la idea que guia al gobierno en los proyectos económicos de ultramar.

Tambien se ha dicho que varios di- putados y senadores de Cuba se mos- traban contrariados por la salida de Martinez Campos, por creer que los actuales consejeros serian contrarios á las reformas: pero los mas de ellos pa- rece cuentan con que el gobierno de que es parte muy principal Romero Robledo sabrá ofrecer garantías á to- dos, y por lo tanto es probable estén al lado de la mayoria, especialmente si Cánovas no aplaza la presentacion de los proyectos y oye á los interesa- dos á fin de que no se resientan ni los intereses de la peninsula ni los de la gran antilla.

Ya se ha comunicado á Cuba la formacion del gabinete y se asegura no ser cierto que aquel gobernador general haya anunciado su dimision aunque no tendrá nada de extraño la presente mas adelante.

Las oposiciones se preparan para combatir al gobierno desde los primeros momentos, si bien parece con- venido dejar á los constitucionales romper el fuego pidiendo esplicacio- nes respecto á la causa que ha moti- vado el cambio de situacion, sin ter- ciar los demás bandos á menos de ser aludidos.

A ambas cámaras acude hoy gran concurrencia para oír las esplicacio- nes que dé el Sr. Cánovas, esperan- do que en ellas tercié Martinez Cam- pos, escitado por sus amigos, que se muestran muy disgustados, habiendo presentado las dimisiones los que ocu- paban puestos de confianza.

Los centralistas esperan que su grupo se agrande con los descontentos, á los que ensalzan muy mucho en estos momentos: hasta se dice ofre- cerán la gefatura al general, y que hacen esfuerzos para que el de Lla- nes continúe en Madrid para guiarles en las lides parlamentarias.

Acaba de salir Cánovas del Congre- so para asistir al Senado y dar las esplicaciones pedidas por el Sr. Pelayo Cuesta, asegurándose que por las alusiones que haga hablará Martinez Campos para explicar el curso de la pasada crisis.

Muchas de las dimisiones presenta- das se han retirado al saber ocupaba la presidencia del gobierno el jefe de los liberales-conservadores; otras se- rán admitidas.

Ahora habrá ocasion de conocer lo que valga el talento del jefe del ga- binete, pues necesita de gran pulso para restañar las heridas y cerrar los huecos hechos en el bando que comanda, á la vez que necesitara estar siempre alerta para responder á los golpes de las oposiciones.

Háblase de alianza entre Rusia y Turquía, que seria causa de enfria- miento de relaciones entre esta última potencia é Inglaterra. En Francia se sienten frios horrorosos que oca- sionan víctimas. Espérase la noticia del rompimiento entre Abisinia y Egipto.

El consolidado se cotiza á 15'40.— Bonos 93.—Amortizable 36'65.—Ferro- carriles 31'70.

**El Corresponsal**

De la *Correspondencia* y demás pe- riódicos de Madrid tomamos las noti- cias siguientes:

—Anoche á las diez se reunió en Palacio con objeto de jurar sus cargos el nuevo ministerio, constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Sr. Cánovas del Cas- tillo.

Gobernacion, Romero Robledo.

Guerra, general Echevarria.

Estado, conde de Toreno.

Gracia y Justicia, Alvarez Bugallal.

Hacienda, marqués de Orovio.

Ultramar, Elduayen.

Fomento, D. Fermin Lasala.

Marina, Sr. Durán y Lira.

Terminado el acto de la jura pasa- ron los nuevos ministros á sus respec- tivos departamentos.

Hoy y antes de presentarse á las Cortes el nuevo ministerio se reunirá en Consejo.

Dice el *Imparcial*:

«Despues de terminada la reunion verificada ayer en casa del Sr. Cánovas entre este y sus amigos Eldua- yen, Bugallal y Romero Robledo, este último se dirigió al Congreso con

las últimas impresiones de la forma- cion del nuevo gobierno.

En el pasillo de entrada al salon de conferencias se hallaba un grupo de diputados cubanos, y al cruzar entre ellos el entonces electo ministro de la Gobernacion, el Sr. Martinez Campos (D. Luis) le dijo que habia triunfado en la crisis el elemento esclavista y contrario á las reformas.

El Sr. Romero Robledo contestó á esta interpelacion diciendo al señor Martinez Campos (D. Luis) que aguar- dasen para juzgar al nuevo gobierno sobre sus proyectos referentes á Cuba, á que se presentasen estos á la de- liberacion de las Cámaras; pero que podia anticipar á los representantes de aquella antilla que, si él entraba en el gobierno, sabria inspirar serias garantías á todos los interesados en las citadas reformas de Cuba.»

—Ayer no se recibió telegrama al .guno de Cuba que hablara de dimi- siones militares. Por lo demás es na- tural que las autoridades importantes de la isla que debieron ser puestos al gabinete dimisionario, le demuestren su afecto y consideracion ofreciendo al nuevo los puestos que dignamente ocupan.

—Hoy continuará en el Congreso el debate acerca de la proposicion pre- sentada el sábado á última hora por el diputado constitucional Sr. Linares Rivas.

Sabemos que este señor continuará hoy en el uso de la palabra, y que pe- dirá al gobierno esplicaciones acerca de la última crisis.

Un debate análogo al que provocar á esta tarde en el Congreso el Sr. Lina- res Rivas, iniciará hoy en el Senado el Sr. Pelayo Cuesta.

Con referencia á este debate decian ayer los amigos del Sr. Martinez Cam- pos, que es muy posible que este ge- neral tome mañana asiento en la Cá- mara alta, y que si es aludido por el Sr. Cuesta, use de la palabra para es- plicar los últimos sucesos políticos en la parte que con él se relacionan.

A la sesion del Congreso de la tarde de hoy, asistirá el Sr. Sagasta.

—Se anuncia una próxima reunion de la junta directiva del partido mo- derado-histórico; que convocará pro- bablemente mañana el señor conde de Valmaseda, con objeto de tomar acuer- dos de la mayor importancia.

—Se dijo anoche que son quince los generales colocados que enviaron ayer sus dimisiones al general Martinez Campos.

El jefe del gabinete dimisionario las ha remitido á su sucesor, el general Echevarria.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 10 de Diciembre Consolidado, 15'40.  
Bonos, 93'00.  
Acciones del Banco de España, 000'00.

**CÓRDOBA.**

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Maiz de 48 á 00.—Garbanzos de 100 á 200.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Cas- tilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de certero á 34.—To- cino salado superior á 80 rs. arroba.—Pale- tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escalaña de 18 á 20 rs. fanega.

**CAMBIOS.**

Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4—Bar- celona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Pa- lencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderi- lla, 1 y 1/2 dato.

**LA CENTRAL.**

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.  
Capital y garantías. . . . . 65,007,881 64  
Suma asegurada. . . . . 40,249,895,100  
Asegura á bajas primas todos los valores.  
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.  
FABRICA DE HARINAS DE SAN RA- FAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can- deal superior, en saco de 4 8 arrobas, á 23 —Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Di- chos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 24 á 25 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

Imprenta del *Diario de Córdoba*,

# SECCION DE AVISOS.

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la preciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tor, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del conde de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Después de mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me propo cionara.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones-pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Dr. Rod. Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 48842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, to, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: señor Koleris de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46210: El Señor Doctor médico Marín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años. Núm. 46218: coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shorlad, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Batwin, del agotamiento del más comoleto, parálisis de la vejiga y de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbino, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C<sup>a</sup>, (Limited), V. lverde, Madrid.

## VENTA.

1.º Se vende en libre y estrajudicial subasta un lugar de la propiedad del Excmo. Señor Conde de Tejada, sito en la plaza de la aldea de los Zapateros núm. 4 (Moriles), término de Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, con 29 botas y 27 tinajas, 3 de ellas rotas, y con 32 aranzadas de viña distribuidas en tres suertes en el mejor estado de cultivo en los sitios de Valenzuela, Casablanca y Cañada del pollero.

2.º La subasta será doble en Aguilar en casa de D. José Calvo Rubio, Plaza nueva núm. 15, y en Madrid en la calle de Goya núm. 6 principal, el día 14 de Diciembre, de doce a una, haciéndose la adjudicacion al día siguiente ó á lo más á los dos días al que presente la mejor postura, para lo cual se darán mútuo aviso los encargados en uno y otro punto. En caso de haber dos ó más posturas iguales se repetirá la subasta entre los firmantes de ellas á los tres días.

3.º El tipo de subasta será de 180000 reales sin deducción alguna, pagaderos cuatro mil reales al hacerse a adjudicacion y el resto á los tres meses al hacerse la escritura. Este plazo podrá abreviarse á voluntad del comprador, quien no entrará en posesion de la finca hasta verificar el total abono, y perderá los cuatro mil reales anticipados si no se presentase á efectuar dicho abono en el plazo fijado de tres meses.

4.º Tanto la escritura como los pagos se efectuarán en Madrid en el domicilio del vendedor, siendo de cuenta del comprador los derechos á la Hacienda y gastos de la escritura.

5.º El comprador abonará precisamente en el acto de la escritura el coste de las labores hechas desptes de la vendimia, segun cuenta que el señor administrador de la finca presentará.

6.º Las existencias que haya en el lugar correspondientes al presente año y años anteriores, las podrá conservar el vendedor en el lugar hasta beneficiarlas, ó las sacará del mismo, segun le convenga.

7.º Las noticias que se deseen se darán en Aguilar ó en Madrid en las señas que quedan espresadas.

Pérdida. En la Santa Iglesia Catedral ó en sus inmediaciones se extravió el lunes 8 un zapato de niño, de charol blanco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plazuela de Séneca núm. 13, donde se le dará una gratificacion. s4-2

## Talleres de construccion.

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS. Prensas hidráulicas.

	Rvn.
de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso...	25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "	17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	8000

Prensas de tornillo, DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

N.º	Con tornillo de	Rvn.	N.º	Con tornillo de	Rvn.
N.º 1.	de 0'16	6500	N.º 1.	de 0'16	5500
N.º 2.	de 0'14	5500	N.º 2.	de 0'14	4500
N.º 3.	de 0'13	4000	N.º 3.	de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	caballos con caldera de	Rvn.
De 2	caballos.	14000
De 4	" con " de 4 "	18000
De 6	" con " de 8 "	30000
De 10	" con " de 16 "	54000
De 20	" con " de 26 "	78000
De 30	" con " de 45 "	121000
De 50	" con " de 65 "	163000
De 70	" con " de 90 "	205000
De 100	" con " de 130 "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de	2	4	6	10	20	30	50	70	100
caballos	2	4	6	10	20	30	50	70	100
de	1'750	1'500	1'300	1	1	0'950	0'900		
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"
de	"	"	"	"	"	"	"	"	"

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

### SOLUCION CASES.

DE GLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

Reemplaza con ventaja, segun dictámen de la Real Academia de medicina y demas corporaciones médicas á la SOLUCION COIRRE.

Al por mayor, farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana 11, Barcelona; al detall en la farmacia de D. José Cerriño, Córdoba.

### HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no mancha jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiendolo por carta franquizada, se remita gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

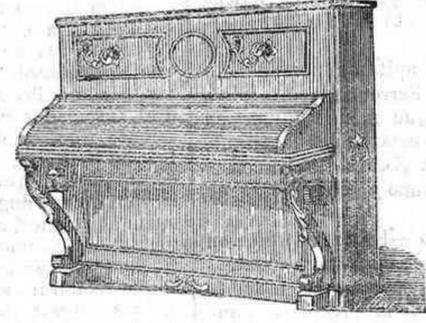
OPRESIONES TOS, catarros, constipados. ASMA NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espig.

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor, J. Espic 128, rue St. Lazare.—Paris.

Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

## DEPÓSITO DE PIANOS



NACIONALES Y EXTRANGEROS. Calle de la Muela número cinco, Córdoba.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 º frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 º frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento aneñado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una palgreza falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

### DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASIASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

CONTRA LAS DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS NALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales boticas.

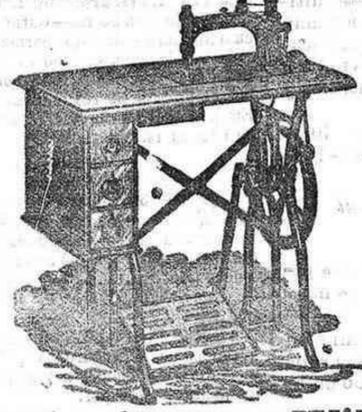
A LOS CAPITALISTAS. Don Manuel del Rosal, propietario en Montoro, se encarga de la compra de aceites de la próxima cosecha, bien para embodegarlo en dicha ciudad, ó para remitirlo á cualquier punto de la peninsula ó del extranjero. Para mejor informarse, dirigirse á dicho señor en Montoro. s4-1

Venta. Se hace de la casa núm. 1 calle del Agua. Para tratar con su dueña Francisca Gonzalez, la Hermanita, en la misma casa. 1-1

PIANO. Se alquila uno en muy buen estado. Darán razon en la casa núm. 10 calle de la Pelota ó de Muñoz Capilla. s4-1

EL GLOBO TERRAQUEO. A manaque Geográfico Astronómico para el año de 1880 por el Geómetra D. Joaquin Montero. Se vende á 4 reales en la libreria del DIARIO, San Fernando 34.

## MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER.



de Wheeler y J. Wilson. ELIAS HOVE ss.

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano.

Hay 1 siste ma «Singer» perfeccionado con adelantos sumamente superiores á todas las conocidas hasta el dia.

Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.

Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

Venta á plazos desde 7 1/2 rs. semanales.

Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes. Gran depósito de persianas tegidas. Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañia de Londres.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marín, Tendillas.

## AGUA DE LUECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con «facilidad, prontitud y radicalmente» las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas «barato, suave y eficaz.» El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio á 15 de setiembre. Para informes, Jardines 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerias.